

BOLETIN

DE LA

COMISION PROVINCIAL DE MONUMENTOS

HISTORICOS Y ARTISTICOS DE BURGOS

PUBLICACION TRIMESTRAL

AÑO VIII

4.º Trimestre de 1929

NUM. 29

Santa Maria de las Viñas, Monumento Nacional

En diversas ocasiones se han ocupado, nuestra Comisión y el BOLETIN, de la ermita de Nuestra Señora de las Viñas, objeto de los estudios de muchos arqueólogos, desde que la dió a conocer en estas páginas don Luciano Huidobro.

No hay que decir, por tanto, con qué complacencia publicamos hoy el siguiente documento oficial:

Ministerio de Instrucción Pública

y

Bellas Artes

Dirección General de Bellas Artes

Sección 15

Con esta fecha me comunica el Excmo. Sr. Ministro la Real Orden siguiente:

Ilmo. Sr.: Incoado expediente sobre declaración de monumento nacional de la ermita de Nuestra Señora de las Viñas (Burgos):

Resultando que el Conservador de Monumentos de la provincia de Burgos, D. Luciano Huidobro, solicitó de este Ministerio la declaración de monumento nacional de la ermita de Nuestra Señora de las Viñas, en término de Quintanilla de las Viñas, antiguo suburbio de la ciudad de Lara.

Resultando que la Comisión de Monumentos informó favorablemente la petición, expresando que el mencionado edificio, en su parte arquitectónica, enlaza el arte oriental de los monumentos cristianos más primitivos con los de la época del gran Conde Fernán González:

Resultando que la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando expresó en luminoso y erudito informe que el monumento de que se trata es el primer panteón de la dinastía condal de Castilla, teniendo en su recinto la imagen de Cristo más antigua que existe en España: y que tanto por su parte histórica como por la arquitectónica debía ser declarada monumento nacional:

Resultando que la Junta de Conservación de la riqueza artística y monumental, propuso la declaración solicitada de monumento nacional para la mencionada ermita.

De acuerdo con lo informado por la Comisión de Monumentos y Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, y de conformidad con la propuesta de la Junta de Conservación de la riqueza artística nacional,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se declare monumento nacional adscrito al Tesoro artístico nacional la ermita de Nuestra Señora de las Viñas, antiguo suburbio de la ciudad de Lara (Burgos); quedando desde el momento de la declaración expresada, la referida ermita, bajo la tutela del Estado y la inmediata inspección y vigilancia de la Comisión de Monumentos de Burgos.

Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 25 de Noviembre de 1929.

EL DIRECTOR GENERAL,
INFANTAS.

Sr. Presidente de la Comisión provincial de Monumentos de la provincia de Burgos.

ACUERDOS Y NOTICIAS

El día 4 de Octubre último, se verificó la solemne inauguración de un Museo parroquial en la villa de Covarrubias, acto al cual concurrieron las principales autoridades de la provincia y en el que nuestra Comisión estuvo representada por el Presidente Sr. García de Quevedo, Vicepresidente D. Juan Antonio Cortés, Secretario Sr. Martínez Burgos, y vocales PP. Serrano y Andrés, y Sres. Sarmiento y Cortés (D. Javier).

La fundación de tal museo es un hecho de importancia, considerado en sí mismo, por las muy importantes obras que contiene, y como ejemplo de lo que debería hacerse en muchas localidades de la provincia. Débese la idea al Párroco de aquella villa Don Rufino Vargas, quien ha trabajado mucho hasta verla realizada, pero no lo hubiera logrado sin el generoso desprendimiento del Excmo. Sr. Vizconde de Eza, el cual hizo para él un valioso donativo en metálico, y sin el apoyo del Patronato Nacional de Turismo que también concedió una subvención, merced al infatigable delegado en la región central D. Julio Cavestany.

La fiesta de Covarrubias fué presidida por nuestro vocal nato el Excmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis, quien pronunció algunas oportunas y elocuentes palabras en relación con el acto que se celebraba.

También el Sr. Vizconde de Eza, en la casa consistorial, pronunció un discurso en que demostró sus conocimientos de historia y arte castellanos, aludiendo a gran número de monumentos valiosos que conservan las provincias de Soria y Burgos.



El docto colaborador de nuestro BOLETIN D. Ismael García Rámila, ha publicado últimamente dos folletos interesantes.

El primero, que es tirada aparte del *Boletín de la Real Academia de la Historia* se titula «España ante la invasión francesa» y trata los asuntos siguientes: Las Juntas Provinciales que precedieron a la Junta Suprema Central Governativa del Reino—Ojeada preliminar—Nuevos datos para el estudio de algunas de las mismas.

Se trata de una labor seria y muy documentada, con vista de los papeles de la Junta Central, conservados hoy en el Archivo histórico nacional.

El otro folleto, de menores dimensiones, recopila, con el título «El Epitafio del Cid Campeador», artículos publicados por el Sr. García Rámila en el *Diario de Burgos* contestando a impugnaciones que se habían hecho al epitafio esculpido sobre la sepultura del Cid

y D.^a Jimena en la catedral de Burgos, y que fué redactado por don Ramón Menéndez Pidal.



El 4 de Octubre último se inauguró en Villadiego una torre campanario que adosada a la iglesia parroquial de San Lorenzo, y en sustitución de otra, hundida años hace, han construído a sus expensas D.^a Paula Serna y su hijo el Conservador de nuestra Comisión don Luciano Huidobro.

Al acto asistieron el Sr. Arzobispo de esta Diócesis y otras autoridades, llevando la representación de la Comisión de Monumentos el presidente D. Eloy García de Quevedo y el vocal don Javier Cortés.

La obra inaugurada es realmente importante y merecen aplauso los generosos donantes.



Gracias a las gestiones del Delegado del Patronato Nacional del Turismo en la región central, don Julio Cavestany, ha sido restituído a la Cartuja de Miraflores el antiguo facistol, compañero de la gran sillería de los monjes que, seguramente desde los días de la ex-claustración, se hallaba en la iglesia del vecino pueblo de Quintanadueñas.

El Patronato de Turismo ha abonado 4.000 pesetas, que habrán de dedicarse a obras en la parroquia citada, y ha costeado, además, la restauración, hecha con acierto por don Valeriano Martínez.

El día 3 de Diciembre hicieron entrega de la obra a la Comunidad Cartujana, el Sr. Gobernador Civil don Tomás Calvar y, en representación del Patronato, nuestros compañeros Sres. García de Quevedo y Sarmiento.

El facistol ha quedado colocado en el centro de la hermosa nave, y los Padres Cartujos han donado, generosamente, el que tantos años ocupó su puesto, al pueblo de Quintanadueñas.